



## Citan el viernes para primer aval a desaparición de autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** convocó a sesión el viernes 23 de agosto a las 11 de la mañana. El único asunto a debatir es la reforma titulada como “Simplificación administrativa”, que incluye la desaparición de los organismos autónomos.

El dictamen que circula desde el 29 de julio, establece la eliminación de la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de Transparencia, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZq86Fkp3UIFopkSiZjA05IBWqRkuluk-6nBzANPADuCnA?e=2WYWmt>